



No existen condiciones para aprobar reforma sobre derechos indígenas, reconoce Morena

Diputados de Morena admitieron que no existen por ahora las condiciones para aprobar la reforma constitucional destinada a reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, pues la bancada guinda y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada en el pleno.

Durante el foro Autonomía y libertad indígena para analizar la iniciativa presidencial, los legisladores morenistas Hamlet García e Irma Juan Carlos anticiparon que en la segunda quincena de abril se definirá cuáles de las veinte reformas propuestas por el Ejecutivo se llevan a votación antes de concluir el periodo ordinario y cuales otras se aplazan hasta septiembre, con la expectativa de concretar el llamado Plan C y obtener dos terceras partes del Congreso en las elecciones.

“Tenemos que pensar, conviene o no conviene que se vote en el pleno, que se suba al pleno, si sabemos que no tenemos los números; antes de ello, tenemos que revisar si se puede construir esta mayoría calificada con una parte ya sea del PRI o del PAN, pero, de lo contrario, no existen las condiciones”, puntualizó Irma Juan Carlos.

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados recomendó, por ello, esperar los resultados electorales y la integración de la próxima legislatura en el Congreso de la Unión, con una eventual mayoría calificada de Morena y aliados.

En ese contexto, el diputado Hamlet García admitió igualmente la imposibilidad de aprobar con los votos de Morena, PT y PVEM una reforma constitucional en el pleno, por lo que en los próximos días se definirá una ruta para las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Va a salir un paquete en dictaminación probablemente en la segunda quincena de abril, pero el periodo se termina lamentablemente el 30 de abril, y ahí se va a tener que tomar la decisión del movimiento de si avanzar en el pleno de esta legislatura o pasarla a la siguiente, en espera de los dos tercios, porque en este momento no se tienen”, dijo. Previamente, Irma Juan Carlos afirmó que la iniciativa de reforma para reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público salda una deuda histórica con las comunidades originarias, afirmaron diputados de Morena.

<https://www.milenio.com/politica/no-existen-condiciones-para-aprobar-reforma-indigenas-morena>